



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 004 Cartagena

Estado No. 179 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000420220051400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ivan Perez Alvarez		11/11/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda
13001311000420220051100	Procesos Ejecutivos	Ana Elvira Meza Hernandez	Jose Miguel Rodriguez De Avila	11/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar Solicitadas
13001311000420220051100	Procesos Ejecutivos	Ana Elvira Meza Hernandez	Jose Miguel Rodriguez De Avila	11/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo- Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
13001311000420190031000	Procesos Ejecutivos	Milena Balmececa Lambraño	Cristian Rafael Pomares Durango	11/11/2022	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
13001311000420220055200	Procesos Ejecutivos	Osiris Watts Pardo	Federnel Quintana Barrios	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Dda
13001311000420220050700	Procesos Verbales	Edwin Enrique Escudero Almeida	Jose David Rodriguez De Arco, Yaniris Maria Cervantes Nuñez	11/11/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO RAFAEL ESTRADA BELTRAN

Secretaría

Código de Verificación

4bcaef55-f365-43dd-ab8d-bf7a8bdbbe87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 004 Cartagena

Estado No. 179 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000420190021700	Procesos Verbales Sumarios	Arelis Fonseca Martinez	William Aguirre Hrutado	11/11/2022	Auto Decide - No Se Tiene Por Notificado Al Ddo.
13001311000420220053500	Procesos Verbales Sumarios	Brigitte Utria Carcamo	Andy Jose Buelvas Martelo	11/11/2022	Auto Decide - Acceder A Retiro De La Dda
13001311000420220054800	Procesos Verbales Sumarios	Mayerling Azury Orozco Gonzalez	Erick De Jesus Pautt Torres	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Dda
13001311000420220053700	Procesos Verbales Sumarios	Nicolle Margarita Sosa Ariza	Jhonatan Enrique Pautt Oneill	11/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite Dda
13001311000420220054700	Procesos Verbales Sumarios	Norelis Perez Ballesteros	Albeiro Barreto Sanchez	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Dda
13001311000420220053900	Procesos Verbales Sumarios	Genoveva Guzman Miranda	Luis Del Risco Martinez	11/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite Dda

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO RAFAEL ESTRADA BELTRAN

Secretaría

Código de Verificación

4bcaef55-f365-43dd-ab8d-bf7a8bdbbe87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 004 Cartagena

Estado No. 179 De Martes, 15 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000420220053200	Procesos Verbales Sumarios	Wilson Freddy Herrera Bertel	Nibia Isabel Avila Llerena	11/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 15 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO RAFAEL ESTRADA BELTRAN

Secretaría

Código de Verificación

4bcaef55-f365-43dd-ab8d-bf7a8bdbbe87